KANATARI

semanario de actualidades

Año 22 - 8 de julio del 2007 - Nº 1190 - Tomo XXIV - Iquitos, Perú S/.1.00



POR NUESTRO PUEBLO, HABRÁ FESTIVAL

Sorpresiva ruptura
Locales

Pegagógico: Bodas de Plata
Cultural

Editorial

DE MAL EN PEOR

Lo que ha venido sucediendo las últimas semanas no tiene nombre. El Alcalde de Maynas, Salomón Abensur, por su cuenta y riesgo, ha decidido impedir que la Feria del Libro en su XXII Edición instale sus reales en su lugar tradicional, como si dijéramos en su casa natural: la Plaza de Armas. Desde esta columna, que pretende ser objetiva y clara, rechazamos tal medida, a la que se adhieren incontables muestras de solidaridad, tanto en las redes internacionales como, según nos cuentan, las llamadas telefónicas y las visitas de condolencias. En definitiva, lo que se pretendería mostrar es que «dado que la Plaza es un lugar de expresión cultural, debe estar ajena a toda muestra de incultura como es la venta de libros por los comerciantes», que, entre otras cosas tienen que vivir de la venta de su producto. Es decir, el modo de entender la cultura de un pueblo niega la posibilidad de que el pueblo se vaya enriqueciendo en la toma de conciencia ciudadana y con las consecuencias políticas y democráticas y de gobernabilidad a que aspiramos.

Pudiéramos haber atribuido esta lamentable decisión política a algo consultado al menos en pleno de la corporación de regidores. Nos hemos equivocado de medio a medio. El Primer Regidor, José Padilla, en «Hablemos Claro», ha dado muestras inequívocas de que existe un resquebrajamiento al interior de VALOR, que, según fuentes dignas de todo crédito, alcanza a más y más miembros de la misma agrupación. Las decisiones, unilaterales y despóticas, una tras otra, han sido patéticamente desastrosas: desde el arranque de los árboles de la Avda. Samanez Ocampo, el botadero de basura, hasta la medida de eliminar cuanto sea expresión de cultura en el más central y sagrado de los espacios de esta vetusta ciudad. Como si nos diera vergüenza de reconocer que aspiramos mejorar, a valorar nuestro propio universo. Como si quisiéramos relegar lo más esencial de la actividad de una sociedad, a lo marginal y maloliente, como puede ser hoy por hoy el Boulevard.

Desde estas páginas alentamos a quienes han mostrado sentido de dignidad: promotores como libreros y a la opinión pública. Será el Festival, se hará que el libro ocupe un lugar mayor en la conciencia de la ciudadanía, tanto por lo que significa como debate público como en la importancia que tomará esa fantástica producción del genio humano desde las formas más antiguas, la invención de Guttemberg y las formas electrónicas de la posmodernidad.

Pero esta exención, este relegamiento oficial a la marginalidad, no puede dejar paralizadas las fuerzas vivas. Los responsables de esta fiesta cultural tienen que inventarse, deben crear nuevas formas de presencia de ese símbolo del saber, a quienes la ciudadanía local y visitante viene rindiendo tributo desde hace más de una veintena de años. Aunque no sea más que mirando, aunque sólo sea recibiendo en hálito y el color de las estampas.

Sabemos que llegan a las oficinas del Comité Organizador cientos de propuestas de conquistar las calles de modos imprevisibles e insólitos. Toda dificultad, es una oportunidad. Hace no tanto tiempo Iquitos durante tres días consecutivos paralizó sus acciones, cerrándolas con una manifestación multitudinaria que recorrió las calles y se cerró en la Plaza 28 de Julio. Invitaríamos a que quienes empujan esta causa abrieran su imaginación para realizar algo parecido, justo y legítimo, con el símbolo mayor de la sabiduría humana, en cualquier cultura, en cualquier civilización, en cualquier pueblo.

Vemos, en fin, con buenos ojos que hayan decidido continuar con el empeño de siempre, el XXII Festival Regional del Libro. No habrá Feria. Pero sobrevivirá el resto de las actividades. Sentimos alegría de comprobar que, por encima de todas las diferencias, se levanta la bandera de lo mejor que se nos ha dado en herencia a los hijos de la tierra y de este mundo amazónico: la maravilla de comunicarnos, de transmitir de generación en generación los conocimientos y las tecnologías, y de ser capaces cada día, a partir de el bagaje del pasado, inventar nuevos modos de aportar al mundo una conciencia renovada de solidaridad al servicio de los más pobres y excluidos.

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
(CETA)

Año 22 - 8 de julio del 2007 - N° 1190
Tomo XXIV

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción
Luis Tafur

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez

Redactores:
Unidad de Investigación: Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez; **Educación:** Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Víctor Lozano; **Actuales y archivo:** Luis Tafur; **Libros:** Sofía Herrera; **Culturales:** Francisco Bardales; **Temas especiales:** Juan Soregui; **Arquitectura y Urbanismo**: Alberto Ríos; Humor: Aurelio Tang

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Máximo García, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Gino Ceccarelli, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga

Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre-prensa y **Montaje:** Ronny Isern
Impresión: Madison Flores
Compaginación: Tony Da Souza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari

e-mail: cetaiq@amauta.rcp.net.pe
e-mail: kanatari@softhome.net

IQUITOS-PERU

PALABRA

Domingo 14º del tiempo ordinario

Is 66,10-14c
Sal 65
Gál 6,14-18
Lc 10,1-12.17-20

Cuando la Biblia habla de Dios Padre, ciertamente no está determinando el género masculino de la divinidad. Es cierto que esta denominación y esta traducción están condicionadas sociológicamente y sancionadas por una sociedad de carácter varonil. Pero, realmente, a Dios no se le quiere concebir simplemente como a un varón. Sobre todo en los profetas, Dios presenta rasgos femeninos maternales. La noción de Padre aplicada a Dios, debe interpretarse simbólica-mente. Padre es un símbolo patriarcal -con rasgos maternales-, de una realidad transhumana y transexual que es la primera y la última de todas.

Esa ternura del amor de Dios queda expresada de manera inigualable en la figura de la madre:

¿Puede una madre olvidarse de su criatura, dejar de querer al hijo de sus entrañas? Pues aunque ella se olvide, yo no te olvidaré.

Como a un niño a quien su madre consuela, así los consolaré yo. Realmente el pueblo se sentía hijo de Yahveh. Desde la primera experiencia salvífica de Dios en la salida de Egipto, el Señor ordenó a Moisés decir al Faraón: Así dice el Señor. Israel es mi hijo primogénito, y yo te ordeno que dejes salir a mi hijo para que me sirva. Y esa seguridad que la experiencia de Dios-Padre daba a los israelitas no les permitía sentirse huérfanos porque, si mi padre y mi madre me abandonan, el Señor me recogerá.

La paternidad de Dios evocaba también una atención especial y una relación de protección de frente a aquellos que necesitaban ayuda y cuidado. Los profetas muestran la predilección de Dios por los pobres, los pecadores, los huérfanos y las viudas, en una palabra por todos aquellos que sólo podían esperar la salvación de la intervención amorosa del Padre-Madre que se preocupa más por los hijos desprotegidos y abandonados que por los demás.

En el evangelio de Lucas, Jesús envía a sus discípulos a la misión. Ahora la época de la cosecha ha llegado y es necesario muchos obreros para recoger la mies; son setenta y dos, un número que evoca la traducción de los Setenta en Génesis 10, en donde aparecen setenta y dos naciones paganas. Jesús va camino hacia Jerusalén, el camino que debe ser modelo del camino de la Iglesia futura. Salen de dos en dos para que el testimonio tenga valor jurídico según la ley judía.

La misión no será fácil; debe llevarse a cabo en medio de la pobreza, sin alforjas ni provisiones. La misión es urgente y nada puede estorbarla, por eso no pueden detenerse a saludar durante el camino; tampoco los discípulos deben forzar a nadie para que los escuchen pero sí es el deber anunciar la proximidad del Reino.



Iglesia

Este modelo de evangelización es siempre actual. Ciertamente es una tarea difícil si se quiere ser fieles al evangelio de Jesús. Muchas veces por una falsa comprensión de la inculturación se hacen concesiones que van contra la esencia del evan-gelio.

Cuando los discípu-los regresan de la misión están llenos de alegría. Hay una expre-sión que merece un poco de atención: Hasta los demonios se nos someten en tu nombre. ¿Qué significado tienen los demonios? Una breve explicación del tér-mino se dará al final.

Jesús manifiesta su alegría porque se han vencido las fuerzas del mal, porque él rechaza cualquier forma de dominio, y exhorta a sus discípulos a no vanagloriarse por las cosas de este mundo. Lo importante es tener el nombre inscrito en el cielo, es decir participar de las exigencias del Reino y vivir de acuerdo con ellas.

NOTICIAS de Iglesia

Papa exige luchar contra corrupción política y económica

Según Benedicto XVI, la lucha contra la corrupción en la política y en la economía constituye un deber para todo cristiano, en particular para los laicos que están comprometidos en la vida pública. Explicó que es propio de la misión de los laicos «la instauración del orden temporal, y que actúen en él de una manera directa y concreta, guiados por la luz del Evangelio y el pensamiento de la Iglesia, y movidos por el amor cristiano» «Por eso —aseguró—, es necesario proporcionarles una formación religiosa adecuada, que les capacite para afrontar los numerosos retos de la sociedad actual».

«A ellos corresponde promover los valores humanos y cristianos que iluminen la realidad política, económica y cultural del país, con el fin de instaurar un orden social más justo y equitativo, según la Doctrina Social de la Iglesia».

«En coherencia con las normas éticas y morales», el Santo Padre pidió a los laicos «dar ejemplo de honestidad y transparencia en la gestión de sus actividades públicas, frente a la solapada y difundida lacra de la corrupción, que a veces alcanza incluso las áreas del poder político y económico, además de otros ámbitos públicos y sociales».

Benedicto XVI alertó ante el peligro de que los católicos lleven «como dos vidas paralelas: por una parte, la denominada vida espiritual, con sus valores y exigencias; y por otra, la denominada vida secular, es decir, la vida de la familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso político y de la cultura». «Al contrario —concluyó—, han de esforzarse para que la coherencia entre su vida y su fe sea un elocuente testimonio de la verdad del mensaje cristiano».

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 9 de julio
Gn 28,10-22ª; Sal 90; Mt 9,18-26

Martes 10 de julio
Gn 32,23-32; Sal 16; Mt 9,32-38

Miércoles 11 de julio
Gn 41,55-57;42,5-7a.17-24ª; Sal 32; Mt 10,1-7

Jueves 12 de julio
Gn 44,18-21.23b-29;45,1-5; Sal 104; Mt 10,7-15

Viernes 13 de julio
Gn 46,1-7.28-30; Sal 36; Mt 10,16-23

Sábado 14 de julio
Gn 49,29-33;50,15-26ª; Sal 104; Mt 10,24-33

A VUELO DE RONSAPA

SCOTLAND YARD DETIENE A OCHO EXTRANJEROS POR ATENTADOS FALLIDOS EN REINO UNIDO. Con el arresto de tres sospechosos, el número de personas detenidas por los atentados fallidos del fin de semana pasado en Londres y Glasgow se eleva ya a ocho, entre ellas dos médicos musulmanes que trabajan en hospitales del Reino Unido. Los arrestos guardan relación con el ataque perpetrado por dos hombres que el pasado sábado estrellaron un todo terreno en llamas contra la terminal principal del aeropuerto de Glasgow. Otros dos carros bomba cargados de explosivos fueron encontrados y desactivados por la policía antes que estallaran.

VLADIMIR PUTIN VISITA A BUSH EN SU RESIDENCIA DE LAS COSTAS DE MAINE PARA HABLAR SOBRE ESCUDO ANTIMISILES. El encuentro de dos días que se realizó en las costas de Maine, en la mansión de la familia Bush, entre los dos líderes mundiales, Vladimir Putin y el presidente norteamericano, ha servido para que el primero de los nombrados ofrezca mayor cooperación para la colocación del llamado escudo antimisiles que proyecta realizar Estados Unidos en el continente europeo y que ha recibido una contundente oposición rusa. Las negociaciones continuarán a través de la OTAN y del Consejo Rusia-OTAN, en Bruselas.

CRISTINA KIRCHNER, CANDIDATA OFICIAL A LA PRESIDENCIA DE LA ARGENTINA POR EL PERONISMO DE IZQUIERDA. La senadora Cristina Fernández, esposa del actual presidente argentino, ha sido proclamada oficialmente candidata a la presidencia de su país para los comicios del próximo 28 de octubre. Aunque con niveles de respaldo inferiores a los que ostenta su marido, el presidente, la primera dama aventaja holgadamente a cualquier candidato opositor, según las últimas encuestas. Carlos Menem figura en el último lugar de las mismas con apenas 2 %.

SESENTA MIL JÓVENES PARTICIPARON EN MULTITUDINARIO CONCIERTO EN HOMENAJE A LADY DIANA EN LONDRES. El concierto fue organizado por los hijos de la princesa Diana, los príncipes Guillermo y Enrique, para conmemorar los 10 años de su muerte, ocurrida el 31 de agosto de 1997 en un accidente automovilístico en París. Henry y William inauguraron el recital en el que participaron Duran Duran, Status Quo, James Morrison, Lily Alen, Rod Stewart, Tom Jones, Fergie y la especial participación de Elton John, quien fue amigo personal de la princesa. El espectáculo se llevó a cabo en el estadio de Wembley de la capital inglesa.

NO HAY NOTICIAS SOBRE RESTOS DE DIPUTADOS ASESINADOS POR LAS FARC. GOBIERNO Y GUERRILLA SE ACUSAN MUTUAMENTE. Mientras el gobierno y los representantes de la guerrilla de las FARC continúan cruzando acusaciones acerca de la muerte de los 11 diputados regionales que estaban como rehenes del grupo marxista, los familiares de los mismos siguen si saber qué va a suceder con los cadáveres de los asesinados ni dónde se encuentran y si les devolverán o no para darles cristiana sepultura. El jefe de las FARC ha pedido que disminuya «la confrontación militar» para que procedan a entregar los cuerpos.



Hillary Clinton, encabeza las encuestas en grupos minoritarios de los Estados Unidos: hispanos y negros.

Lugares del Mundo

LA ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO
Iglesia de San Lorenzo (Florencia)

El iniciador del Renacimiento florentino, Filippo Brunelleschi, elaboró una arquitectura basada en el sistema modular, en la simetría y claridad del trazado en perspectiva y en la ligereza y armonía. Su obra maestra es la cúpula de la catedral de Florencia. La perfecta cohesión del conjunto, su orden estático y la enorme precisión de su articulación se deben a la aplicación de relaciones aritméticas simples y al genial sentido de las proporciones del artista quien, en su elección de las formas, se apoyó en la tradición de las basílicas paleocristianas y del arte romano toscano. En el siglo XVI se inició la segunda fase, clásica, del renacimiento, con Donato di Pascuccio d´Antonio, llamado Bramante, en Roma y la dinastía de los Sangallo. Miguel Ángel y el pintor Rafael colaboraron en los grandes proyectos pontificios. Brunelleschi también construyó el pórtico del hospital de los Inocentes.



HUGO CHÁVEZ HACE TABLA RASA DE ACUERDOS CONTRA ARMAMENTISMO: COMPRA SUBMARINOS POR 5 MIL MILLONES DE DÓLARES. A un costo de 800 y 1,000 millones de dólares por unidad y con el pretexto de defender la plataforma continental venezolana rica en petróleo de un hipotético ataque estadounidense, el presidente Hugo Chávez ha comprado en Rusia 5 submarinos del proyecto 636 que son modernos sumergibles diesel. Caracas anunció que más adelante comprará otros 4 submarinos AMUR, que son naves de última generación que todavía no han entrado en servicio en la armada rusa.

«MEDIA LUNA» EN BOLIVIA PLANTEA ESTATUTO AUTONÓMICO QUE EVO MORALES CALIFICA DE «RACISTA». El presidente boliviano Evo Morales calificó de «racista y excluyente» el proyecto de estatuto de autonomía presentado por las autoridades y líderes cívicos de la región oriental de Santa Cruz, la más rica del país y feudo de opositores, el cual fue dado a conocer en un acto multitudinario que festejaba el primer aniversario del referendo del 2 de julio del año pasado en que los habitantes de 4 departamentos bolivianos votaron a favor de un régimen autonómico.

Solidaridad Nacional e Internacional con el Festival del Libro

Señor Director,

Todos los que abajo firmamos este documento, somos loretanos y/o amigos de Loreto. Somos personas que nacimos en Loreto o que en alguna oportunidad vivimos bajo el sol de esa tierra maravillosa de la que guardamos los más bellos recuerdos e inclusive personas que nunca fuimos a Perú pero que apoyamos causas justas y como ciudadanos del mundo, nos unimos a las voces de nuestros amigos para hacer eco de sus justas demandas.

A través de la distancia, aquí estamos todos juntos para decirle al Sr. Alcalde de Iquitos, Salomón Abenzur, que nos sentimos avergonzados de saber que bajo su direccion, se han talado los pocos árboles que quedaban en la ciudad capital de la amazonía peruana. Árboles que no solamente embellecían el ornato de la ciudad, cobijaban en sus ramas a los pajaritos, daban sombra a los vecinos; sinó que también permitían, con su sóla presencia, dar testimonio de vida -porque las plantas tienen vida, señor- y enseñanza a nuestros niños.

A donde vamos, vemos que cada comuna se preocupa por ofrecer áreas verdes a sus vecinos, que incluso las construcciones se modifican para no dañar las plantas, para no alterar la ecología. Y ¿qué es lo que vemos en plena selva amazónica? que no hay lugar para plantar un árbol, que no hay respeto por los árboles que ya están plantados y que para evitar que los vecinos impidan la tala de los árboles de las calles en donde viven, se decide enviar empleados municipales a cortar los árboles -cual burdos delincuentes- en la madrugada, para burlar la vigilancia vecinal.

Y ahora nos enteramos que la fiesta cultural más importante de la ciudad de Iquitos, como es el Festival del Libro, no podrá llevarse a cabo porque al Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía y a los demás organizadores del evento, el alcalde les ha negado el uso de la plaza de armas para llevar a cabo el festival. ¿Es que el alcalde no sabe que a nivel mundial las ciudades cierran calles y plazas para eventos de esta naturaleza? Desde sus inicios, el Festival del Libro se ha llevado a cabo -¡por 21 años!- en la Plaza de Armas de Iquitos, contagiando la sed de lectura a propios y extraños, brindando una serie de actividades al aire libre que hacía que los loretanos salieran de sus casas, ¡Oh maravilla! para embriagarse de lecturas, de actividades culturales que constituyen ya una tradición en esta época del año.

¿Y ahora? ¿Qué tenemos? Nada, una plaza vacía -gracias a otros alcaldes que también se talaron los árboles que forman parte de nuestros recuerdos- y ningún colorido en estas fiestas que deberían ser de gran algarabía cultural. Si durante su gestión municipal, el alcalde Abenzur no logra dar pié con bola -como al parecer está sucediendo ya- va a pasar a la historia como el alcalde que cometió arboricidio y culturicidio (si es que existen estas palabras en el diccionario, y sinó, hagamos campaña para que los pongan ipso facto en él).

Sinceramente,

Victoria Ysabel Vidal Villacorta (USA) *vvidal10@hotmail.com*
Paco Bardales (Perú) *bardales.fa@pucp.edu.pe*
Jaime Jesús Vidal Álvarez (Brasil) *ioshua2002@hotmail.com*
Margarita y José Luis Palacios (USA)
margaritacedeno@aol.com
Josefa Villacorta de Vidal (Perú) *DNI 05209750*
María Esther Vidal Villacorta (Perú) *DNI 05204872*
Joana Paola Vidal Pezo (Australia) *jopav77@hotmail.com*
Felipe Serra Esteva (Australia) *pastoraleman@msn.com*
María Isabel Lache Pena (Noruega) *marisab@online.no*
Manuel Fachín Padilla (España) *mfachim86@hotmail.com*
Jesús Fachín Vidal (España) *jesusfachin@hotmail.com*
Enith Vanesa Pérez Coral (USA) *vanesauriel@hotmail.com*
Javier García Sr. & Sonia de García (USA)
soniacornejo@hotmail.com
Zoila & Wilfredo Morocho (Perú)
zoilamorochovidal@hotmail.com
Rosa María Morocho Vidal (Peru)
rosamaria_84@hotmail.com
Willy Morocho Vidal (Perú) *william_4_9_1@hotmail.com*
Mirza Pérez (Perú) *mokitoverde19@hotmail.com*
Natalia Cabrera Cornejo (USA) *nacris84@hotmail.com*
Silvia Arbildo Ruiz (Perú) *selvass_13@yahoo.com*
Boris Angulo Ruiz (Paraguay) *blar03@hotmail.com*
Cecilia y Jorge Covarrubias (USA)
annie_covarrubias@hotmail.com
Juliana García Cornejo (USA) *juvegaco@hotmail.com*
Mili Sangama (Perú) *amazon11@ca.rr.com*
Gloria Pizango Paiva (España) *gloriamat28@yahoo.es*
Paul Nielson (USA) *paulnielson99@hotmail.com*
Patricia Díaz Nielsen (USA) *DNI 05377225*
Cecilia Panduro Bento (Israel) *ammyben@hotmail.com*
Miriam Jaensch (Alemania) *miriam@jaensch-kassel.de*
Arturo Parcerisa Martínez (España) *arturiarturi@yahoo.es*
Moabe Nascimento (Brasil) *moabenascimento@hotmail.com*
Adolfo Valle Vidal (Perú) *avafotovideo@hotmail.com*
Magaly Pinedo Vidal (Perú) *magalypinedo29@hotmail.com*
Kathleen Fitzgerald (USA) *kcfitz@cruz10.com*
Helga Henderson Diaz (Perú) *helgah5@hotmail.com*
Tranquilino y Hortensia Tiscareño (USA) *tmtis@aol.com*
Álvaro Morocho Vidal (Perú) *morocho_79@hotmail.com*
Vanesa Pinedo Arévalo (Perú) *vanesa171009@hotmail.com*
Matilde Urbina (Perú) *matildeum@hotmail.com*
Katherine Vizcarra López (Perú) *ciguapa28@hotmail.com*
Julio Vidal Pezo (Perú) *evid99@hotmail.com*
Julio Vidal Villacorta (Perú) *jvidalvillacorta@hotmail.com*
Miluska Tatiana Vidal Pezo (Perú) *mitavipe@hotmail.com*
Ángela Pezo (Perú) *amps56@hotmail.com*
Olga Teresa Palacios (USA) *olga_teresa10@yahoo.com*
Rebeca Rey (USA) *rayofsun@comcast.net*
Elva Jáuregui (USA) *elva_jauregui@hotmail.com*
Máximo García Fernández (Perú)
maximogarciafernandez@yahoo.com
Yolanda Bisso (Perú) *y_bisso@speedy.com.pe*





Luis Tafur Rengifo

ANTONIO VACA DIEZ

Este personaje tuvo un brevísimo paso por la historia amazónica. Había nacido el 4 de mayo de 1849 en Trinidad (Beni, Bolivia). Tuvo un vida política accidentada en su país de origen llegando a ser senador en 1884. En abril de 1886 emprende su último viaje a Europa y funda en Londres la sociedad «The Orton Rubber Co. Ltd.», empresa que surge con un capital de 340,500 libras esterlinas, en la cual también tiene participación Nicolás Suárez, otro acaudalado cauchero. En noviembre de ese mismo año sale de Burdeos rumbo a Bolivia trayendo 500 inmigrantes y un total de 900 toneladas de mercaderías y remolcando al vapor «Adolfito». En Pará se encuentra con problemas para ingresar al río Madera y decide viajar por la ruta de Iquitos.

Un amigo suyo, Albert Perl, se da cuenta que la gente que traía Vaca-Diez era «la escoria de Barcelona, desertores alsacianos, ladrones y asesinos a granel, etc.». El cauchero tenía el propósito de viajar por el Amazonas, Ucayali, Urubamba y por el Madre de Dios, salir al Beni hasta el río Orton donde tenía sus posesiones. El 10 de mayo de 1897 sale de Iquitos a bordo del vapor «Adolfito» rumbo al Ucayali. En Contamana Vaca-Diez expulsa a todos los españoles que venían con él. El 8 de julio aparece en escena, viniendo del río Mishagua, el empresario Fitzcarrald, es decir, se conocen un día antes de morir ahogados. El accidente ocurre cerca de las tres de la tarde del día 9 de julio, cuando una fuerte correntada voltea y hunde al «Adolfito». Los dos empresarios luchaban por salvar sus vidas pero perecieron bajo las turbulentas aguas. El cadáver de Vaca-Diez nunca fue encontrado. El de Fitzcarrald fue sepultado en las orillas del Urubamba y años después traído a Iquitos.

ZONA RESTRINGIDA (PARA LA CULTURA)

Francisco Bardales

Resulta ahora que la Plaza de Armas se ha convertido en zona restringida para la cultura. Por boca del mismo Alcalde de Maynas, Salomón Abensur, se ha prohibido terminantemente que el campo ferial de la Feria del Libro se ubique dentro del perímetro «restringido» que, oh sorpresa, parece haber aparecido de la noche a la mañana (o, en todo caso, desempolvado de los viejos manuales burocráticos)

A ver, vamos por partes. La Feria del Libro es un evento tradicional que todos los años se realiza entre la última semana de julio y la primera semana de agosto en Iquitos. Es probablemente uno de los pocos puntos de luz cultural en una ciudad anémica del mismo. Además de otros esfuerzos (ojalá pronto los «burócratas» no le quieran cerrar el caño a la Semana del Libro de Tierra Nueva o el ciclo de presentaciones de la UPI), basa sus principales pregones en el campo ferial, donde libreros y demás vendedores ofrecen libros, música, video, todo dentro de un orden normal y apacible. Así ha sucedido durante 21 ediciones, con todos los alcaldes que han pasado (incluido el padre de Salomón Abensur), hasta este año, en que, en insólita decisión, la MPM dice «nones» ¿Por qué? Dos asuntos, según los trascendidos (porque el burgomaestre no se digna responder por escrito o en persona a los miembros del Comité Organizador por su decisión): Uno, estamos en «zona restringida»; Dos, las casetas de la feria dan mal aspecto a la plaza.

Vayamos por partes. La misma definición de la zona restringida indica la prohibición que se realicen actividades importantes dentro de dicho perímetro. Me imagino que la plaza y su cuadrante está restringida sólo a actividades culturales, porque por otro lado, sigue siendo un lugar donde pululan ladronzuelos de poca monta y señoritas/os que venden su cuerpo al mejor postor, con plena libertad y sin restricciones (así lo garantiza la Constitución y los DD.HH., me da igual si lo hacen o no). Además, no es zona restringida para un localcito que frente a la plaza pone unos parlantes que hacen un ruido del demonio para ofertar celulares. Claro, eso no es zona restringida, tampoco que hayan ambulantes por doquier que venden de todo, en bazar suelo; o que se permita un depósito de bebidas alcohólicas al por mayor, o un tragamonedas casi al lado de una iglesia (a pesar de leyes del INDECOPI). Para eso no hay zona restringida, pero para una actividad que sólo quiere brindar conocimiento y saber a la gente (con las obvias limitaciones necesarias que también deben cumplir éstas), ufff, claro que sí, hay que darles con todo y negarles todo. De lo cual, se colige que la zona en mención jamás será un espacio de academicismo, sanseacabó, por decisión de Alcaldía (y sus iluminados cerebros).

Y respecto de que los stands de techo de irapay son «malaspectosos» es un tema discutible. A algunos les gusta, con bastante entusiasmo. A otros, más bien, les parece aborrecible. Yo creo que podrían ser mejores, tener un diseño mucho más dinámico y agradable. No creo que el irapay (palmera tan regional) sea un problema en sí, aunque algunos detalles sean ajustados a fin de que pueda tener una condición estética más «elegante». Esas son valoraciones subjetivas, que deben ser discutidas por los que tengan algún conocimiento histórico o profesional o estético al respecto. Lo que nadie me va a negar es que hay cosas (y actividades) mucho más «malaspectosas» dentro del perímetro de la Plaza de Armas, a los cuales no se les toca ni con el pétalo de una orquídea. Además, no puede venir a discutir este punto (menos imponer juicios valorativos y categóricas sentencias) gente que debe saber de armonía y cultura lo mismo que yo de física termonuclear. Para hablar de estética (antes que sólo blandir una credencial del JNE o un colorido fotocheck), hay que ser conocedor y tener cierto nivel de inteligencia o aplomo si no se quiere parecer risible.

Entonces, hasta que haya un gran espacio cultural (que prometió el Alcalde en su campaña), las actividades que buscan conocimiento seguirán siendo restringidas por quienes deberían estar en primera fila para aprender. Y quienes creamos que se debe favorecer una estética de calidad, exportación y de alto nivel para la ciudadanía (muchísimos más de lo que los «iluminados» funcionarios de la MPM suponen) seremos restringidos hasta que la razón y el sentido común vuelvan a reinstalarse en estos fastos. Así estamos.



RESEÑA HISTÓRICA DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO «LORETO»

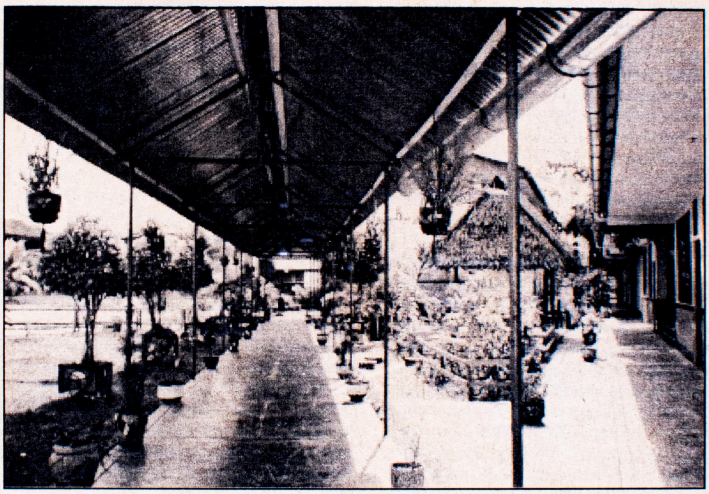
Hno. LUDOLFO OJEDA Y OJEDA
Director General del ISPP «Loreto»

La formación de Maestros en Iquitos existió desde la década de 40' con el funcionamiento de la Escuela Normal de Mujeres. En 1964 se funda la Escuela Normal de Varones dirigida por el Dr. Saúl Collazos Vela. En 1974 estas se fusionan, dando origen a la Escuela Normal Mixta de Iquitos. En 1978 como consecuencia de la Reforma de la Educación, todas las Escuelas Normales de la República fueron suprimidas para dar paso al sistema de las ESEPs (Escuelas Superiores de Educación Profesional). El 25 de enero de 1982 fue emitida la R. M. N° 032-82-ED disponiendo la reapertura de la Escuela Normal Mixta de Iquitos. Ell CETA, (Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía) tomó la iniciativa de la fundación, organización y concurso para la plana docente de la nueva Escuela Normal Mixta de Iquitos en convenio con el Ministerio de Educación. La primera Directora de esta Escuela Normal fue la Hermana Bibiana Daigle Pelletier,

En 1982 el Ministerio de Educación firma Convenio con el Vicariato Apostólico de Iquitos, a través del CETA, para la dirección y administración de la reabierta Escuela Normal Mixta. Dos años más tarde por efecto de la nueva Ley General de Educación, **la Escuela se convierte en Instituto Superior Pedagógico, según D.S. 04-84-ED del 15 de febrero de 1984**. Como primer director fue propuesto y nombrado el Prof. Gabel Daniel Sotil García. Igualmente, se inicia el Programa de Profesionalización Docente para maestros en servicio sin título pedagógico. En 1985 egresa la primera promoción de las especialidades de Educación Inicial y Educación Primaria.

En 1994, con el espíritu de experimentación se consolida el programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana (FORMABIAP) y se inaugura la sede de Zungarococha, cuyo edificio fue financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). En 1996 el Instituto fue incorporado al Plan Piloto de Experimentación, conducido por el Ministerio de Educación con una nueva Propuesta Curricular Intercultural Amazónica. La aprobación regional, no fue tramitada en el MED de Lima, y luego de una auditoría al respecto, hubo que volver a la propuesta curricular nacional, con los consiguientes reajustes de especialidades y convalidaciones de cursos y demás consecuencias de la incomprensión del Ministerio Central.

En l998, cesa el Prof. Gabel Sotil García y asume la Dirección interinamente la Hna. Norma Orihuela Hidalgo por seis meses. En abril de 1999 por propuesta del Vicariato Apostólico de Iquitos, asume la dirección la hermana María Angélica Vásquez Delgado, de la Congregación de las Hermanas Canonesas de la Cruz, hasta mayo de 2001. En este periodo, entre otras mejoras, se culminó el cerco perimétrico, el pasillo principal de ingreso a la institución y .la instalación del primer laboratorio de cómputo con 20 máquinas, para el Instituto.



A partir de junio del mismo año 2001, a raíz de dificultades institucionales, fue propuesto y encargado de la Dirección General el Hno. Ludolfo Ojeda y Ojeda, miembro del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas «La Salle», congregación dedicada a la educación y formación de maestros.

En el año 2002 terminó el convenio Vicariato-Ministerio, firmándose uno nuevo con el Instituto de los Hermanos de La Salle, mediante la R. M. 1137-2002-ED del 31 de octubre de 2002. En el mismo año se inicia como experimental, la Cuna Guardería San Juan Bautista De La Salle, como extensión del I.S.P.P. Loreto a cargo de profesoras de Educación Inicial, para la práctica profesional de las alumnas de la especialidad de Educación Inicial. Asimismo, se inicia el Programa de Maestría y Complementación Académica para los docentes, en convenio con la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

En el mes de noviembre del año 2002, el Programa de Formación de Maestros para la Amazonía Peruana (FORMABIAP) –ISPP LORETO, obtuvo de la Casa de las Américas de España, el **PREMIO «BARTOLOMÉ DE LAS CASAS»**, en su edición duodécima, en mérito a la revalorización de las culturas de los pueblos indígenas amazónicos, a través de la educación bilingüe intercultural. Fue entregado en Madrid por el sa de las Am Príncipe Felipe de Borbón, el 23 de abril del 2003.

En el año 2003, se dio inicio al CEDIT (Centro Experimental de Innovación Tecnológica) como extensión del ISPP LORETO, por pocos meses. Por presiones de personas interesadas, fue entregada posteriormente a la DREL, para el funcionamiento del CEO «MAYNAS», perdiendo el Instituto, este importante medio de formación técnica de sus alumnos.

Como parte del Plan de Emergencia en el mismo año 2003, se retomó la Práctica Profesional en la zona rural después de 06 años de suspensión, con el fin de que los alumnos vivan en las comunidades rurales ribereñas y sean partícipes de los problemas y soluciones de los caseríos ribereños.

En el año 2004 el Programa FORMABIAP –ISPP LORETO, volvió a ser galar-

Pasa a la pág. 3228

A propósito de la eliminación de las exoneraciones

EL ÚLTIMO REFUGIO

Róger Grández *

Luego de la dación de la Ley N°28575 –*Ley de Inversión y Desarrollo de la Región San Martín y Eliminación de Exoneraciones e Incentivos tributarios*-, vigente a partir del 7 de julio del 2005, se tenia conocimiento de una importante migración de capitales constituidos al amparo de los beneficios tributarios en la zona de selva, y en particular, en el departamento de San Martín. El reintegro tributario *(ver anexo que se adjunta al presente documento)*, visto desde cualquier perspectiva, refleja una incompatibilidad de resultados y beneficios entre el precio del producto final que se paga en el mercado de abastos y el margen de ganancia de los comerciantes; como también existen opiniones discrepantes, respecto a que los montos obtenidos del reintegro tributario (luego de varios meses de gestión ante la SUNAT) compensa el costo del dinero invertido por el empresario, porque como es sabido el dinero tiene un precio y un costo.

Un producto bandera y que sirve para explicar las bondades del reintegro tributario, se encuentra referida al producto de la leche evaporada en tarro; que a decir verdad, el precio de lista en el mercado de Iquitos (S/.2.20), es más caro que el precio que se vende en cualquier supermercado de Lima (s/.2.10), y es que la leche evaporada en tarro no es un producto de consumo masivo, a no ser que se distribuya en forma gratuita por el programa vaso de leche, cuyo monto anual supera los 8 millones de soles en el año para la región Loreto. Esto implica que las exoneraciones generales (y el reintegro en particular) no tiene una base de resultados prácticos, y por tanto no llega a cumplir uno de sus objetivos básicos: mejorar las condiciones de vida de la población.

La eliminación del Reintegro Tributario a la región San Martín trajo como consecuencia directa una fuga de capitales o una corrida de empresas que se fueron a instalarse en la ciudad de Yurimaguas y en el departamento de Amazonas y Ucayali, y parte en Loreto, provocando un desempleo y una subida de los precios básicos. Según el BCRP, que toma como referencia al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de San Martín, manifiesta que el empleo en el mes de octubre para el periodo 2006/2005 *en la ciudad de Tarapoto creció 5,9 por ciento respecto a igual mes del año anterior, incidiendo la mayor demanda de mano de obra en los sectores servicios (11,2 por ciento) y extractivo (8,2 por ciento).*

Respecto al incremento de los precios básicos de la canasta familiar para los pobladores de la ciudad de Moyobamba (capital del departamento de San Martín), los precios han respondido a un ritmo natural a los precios de la ciudad de Lima Metropolitana (ver grafico adjunto), y es que Moyabamba se abastece de los productos que llegan a Tarapoto, por tanto los precios deberían reflejar un nivel más alto.

Por tanto, no ha existido una corrida de inversionistas y no hubo una escalada hacia arriba de precios internos en la economía de San Martín; lo que hubo y lo que está sucediendo es que existe un reacomodo en la actividad empresarial y un sinceramiento en los precios de lista de los productos que se destinan al consumo de la misma y que están contemplados en el anexo del D. Ley N° 21503.

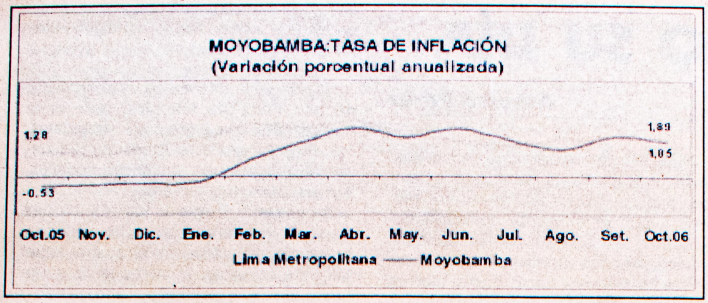
Ahora, que la Amazonia despierta ante una nueva realidad y conocer la verdadera intención del gobierno central, que desde hace 4 años lo viene postergando, y ahora cumple lo que en las distintas cartas de intención firmada con el FMI lo aplica en su integridad en cuanto a la eliminación de las exoneraciones y el desmantelamiento progresivo de las mismas.

En efecto, el tercer paquete tributario aparecido en el diario oficial EL PERUANO el jueves 15 de marzo, casi al límite del plazo establecido por el Congreso de la República, para que el ejecutivo legisle mediante decreto legislativo políticas tributarias, se ha emitido dos normas legales que afectan la soberanía de muchas empresas que han gozado (desde 1973) del reintegro tributario, y que en los últimos 10 años se han instalado, en mayor cuantía, en las capitales de los departamentos de Loreto, San Martín (Tarapoto) y Ucayali, principalmente.

Sin embargo, existe un mito en cuanto a la cuantía de las exoneraciones en la Amazonía; y es que este segmento (por todo concepto), representa el 35 por ciento del total de exoneraciones que existe en la economía nacional; y ese 65 % restante permanecen inalterables, sobre todo al sector minero, cuyo riesgo/beneficio es alto y está causando severos daños al ecosistema de los Andes.

Aún así, el gobierno aprista, inicio un proceso irreversible en cuanto a mejorar los resultados financieros en las cuentas fiscales; por un lado, mejorar la presión tributaria (subir del 15 % actual a 18%), y racionalizar los gastos públicos, sobre todo en los gastos corrientes y en las compras estatales. Ampliar la base tributaria significa eliminar exoneraciones estériles y compensar con una fuerte inversión en materia de infraestructura, sobre todo en agua y desagüe. Para la





Amazonía, la inversión pública debe estar enfocada en la conectividad intraregional, ya sea a través de las hidrovías, carreteras de conexión (hacia adentro y hacia fuera), mejorar los puertos y aeropuertos, y ampliar la cobertura de comunicación telefónica y, mejorar y ampliar la red eléctrica, que permita a la actividad de producción compensar costos y precios.

Sin embargo, el gobierno central, tratando de demostrar su fortaleza y su posición firme en temas tan sensibles como el que estamos tratando ahora, emite normas que van afectar la tranquilidad y el ánimo de la sociedad en su conjunto; todo por no hacer lo que debería hacer primero: ***EN LA MEDIDA QUE INCREMENTA LA INVERSIÓN PRIORITARIA, SE DEBERÍA IR DESMANTELANDO LAS EXONERACIONES.***

Con la dación del Decreto Legislativo N°977, lo que busca el Estado es frenar o limitar las solicitudes de exoneraciones, incentivos o beneficios tributarios y los que tienen y que están pronto a perderlo (como es el caso de la Región Loreto, que de acuerdo a los artículos 1 y 2 de la Ley N°28656 del 28/12/2005, se han prorrogado el pago del IGV a las importaciones de bienes que se consumen en la Amazonía, como también se ha extendido el plazo del Reintegro hasta el 31 de diciembre del 2007), que de acuerdo al numeral 3.2 del artículo 3° del D.Leg. N° 977, la vida útil de la exoneración del IGV a los productos importados y el reintegro tributario en la región Loreto (a excepción de la provincia de Alto Amazonas), caducara a la medianoche del 31 de diciembre de 2007, sin opción a solicitar prorroga.

A PARTIR DEL:

1 DE ENERO DEL 2008, SE ELIMINARÁ EL IGV A LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS QUE SE CONSUME EN IQUITOS Y AL REINTEGRO TRIBUTARIO.

1 DE ABRIL DEL 2009, SE ELIMINARÁN LOS INCENTIVOS SECTORIALES (IGV, ISC e IRPJ)

Por otra parte, el gobierno central incorporó el concepto de **EVALUACIÓN** a los sectores que gozan de las exoneraciones, incentivos o beneficios tributarios. En efecto, lo que el ejecutivo quiere decir, es que nos está anunciando, con 24 meses de anticipación (que vencen en el mes de marzo del 2009) que va ELIMINAR los beneficios que se tiene al sector hidrocarburos (IGV e ISC al consumo de hidrocarburos), al sector Agropecuaria y Manufactura (Impuesto a la Renta Persona Jurídica), y al consumo (IGV) a la energía eléctrica.

ANEXOS

APENDICE DEL DECRETO LEY N° 21503 (REINTEGRO TRIBUTARIO)

1. Legumbres, hortalizas y frutas desecadas, preparadas o conservadas, purés, pastas, compotas, jaleas y mermeladas: jugos conservados de legumbres, hortalizas y frutas.
2. Embutidos; preparados y conservas de carnes y despojos comestibles; pescados, crustáceos y mariscos; extractos y jugos de carne y de pescado.
3. Productos de molinería: harinas, sémolas y sub-productos de cereales; harinas de legumbres, frutas y raíces y tubérculos; almidones y féculas; harinas lacteadas y preparados para la alimentación infantil o para usos dietéticas o culinarios; pastas alimenticias; tapioca.
4. Mantequilla y quesos; yemas de huevos, manteca de cerdo refinada; grasas y aceites de pescados y mamíferos marinos, semi-refinados, aceites vegetales, purificados o refinados; aceites y grasas, animales o vegetales, hidrogenados, solidificados o endurecidos, margarina y demás grasas alimenticias preparadas.
5. Café y té elaborados o preparados, incluso sus extractos y sucedáneos; cacao tostado, en grano, masas o panes (pasta de cacao); manteca de cacao y cacao en polvo sin azúcar.
6. Especería; salsas, condimentos y sazonadores compuestos, preparados para sopas; levaduras; vinagres comestibles; sal de mesa refinada.
7. Harina de pescado o de carne; preparados utilizados para la alimentación de animales.
8. Aguas minerales y gaseosas; bebidas no alcohólicas.
9. Sueros, vacunas y productos similares; medicamentos empleados en medicina o en veterinaria.
10. Algodón hidrófilo, guatas, gasas y vendas; ligaduras esterilizadas; hermostáticos; preparaciones opacificantes; reactivos; productos; productos de obturación dental; estuches y botiquines para curaciones.
11. Clinkers y cementos hidráulicos; cementos refractarios; cal y yeso.
12. Abonos minerales o químicos.
13. Desinfectantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas, raticidas, antiparasitarios y productos similares.
14. Productos químicos y preparados para el tratamiento de maderas; extractos y productos curtientes, vegetales o químicos.
15. Tubos y sus accesorios de conexión, varillas, barras y perfiles de material plástico.
16. Maderas y sus manufacturas.
17. Manufacturas de amianto-cemento, celulosa-cemento y similares para construcción.
18. Alambres de púas y similares, telas metálicas y enrejados de alambre.
19. Herramientas de mano: agrícola, hortícolas y forestales; sierras de mano; hojas de sierra, cuchillas y hojas cortantes para maquinas y para aparatos mecánicos: otros utensilios y herramientas para trabajar a mano; útiles intercambiables para máquinas-herramientas y para herramientas a mano.
20. Linternas a petróleo o kerosene, a presión, y sus partes y piezas; tubos de vidrio, abiertos, para faroles y lámparas; manguitos de incandescencia y mechas para lámparas.
21. Motores de explosión o de combustión interna; sus partes y piezas.
22. Material, máquinas y aparatos para la producción de frío; ventiladores eléctricos; sus partes y piezas.
23. Máquinas-herramientas para el trabajo de la madera; motosierras con motor incorporado; sus partes y piezas.
24. Pilas eléctricas; acumuladores eléctricos; lámpara eléctricas portátiles; lámparas y tubos de incandescencia, de tipo normal para el alumbrado; tubos de descarga, rectos, blancos de 13 a 80 watts.
25. Barcos y artefactos flotantes, sus partes, piezas y accesorios; salvavidas.
26. Aerodinos; sus partes y piezas; paracaídas.
27. Armas de fuego para caza; sus proyectiles y municiones; sus partes y piezas; anzuelos y artículos para pesca y caza.
28. Lomas de algodón o de cáñamo; telas enceradas o aceitadas; redes preparadas para pescar; cordeles, cuerdas o cordajes; correas de transmisión y fajas transportadoras.
29. Prendas de vestir y sus accesorios; de tejidos; calzado y análogos.
30. Cocinas a kerosene; artículos de uso y economía domésticos, de higiene y de aseo, de aluminio; termas, sus partes y piezas.
31. Máquinas de coser; sus partes y piezas, incluso muebles y agujas.

(*) Economista

DEL MAESTRO SU DÍA

Alberto Pérez

«Una cosa es saber y otra saber enseñar»
(Marco Tulio Cicerón)

¡Feliz día, Maestro!, en tu día. ¿Quién no recuerda en sus años de colegial o de la carrera profesional a algún profesor en particular?, bien sea con alegría o con dolor, ellos forman parte del baúl de los recuerdos. Siempre serán recordadas con cariño aquellas profesoras de la escuela rural, muchas de ellas verdaderas instituciones que dejaron huella y hasta sus nombres inscritos en pueblos y caseríos de la ribera. Aquellos profesores de cuello alto y corbata de la escuelita fiscal formados enciclopédicamente en las lecturas de los autores clásicos a imitación de los pedagogos griegos y romanos, insistiendo en el dictado, la caligrafía y la lectura reglada. Sus nombres quedan registrados en calles y plazas, en instituciones educativas, en bustos y estatuas, en la feliz memoria colectiva. Profesores los de antaño, nuestros abuelos, que siguieron patrones educativos racionalistas e iluministas, considerando la cultura amazónica y su dimensión espiritual, tanto en las escuelas públicas como en los centros privados, no habiendo tanta distancia entre unos y otros como hoy existe.

Más allá de nostálgicos recuerdos, románticos e idílicos, de aquellos tiempos pasados, que no siempre fueron mejores, si aún se recuerdan comparándolos con los actuales, es, por la frustración y el desgaste resultantes de una educación moderna neoliberal, que si bien es más avanzada en recursos, infraestructuras y tecnologías educativas, pero incapaces de responder adecuadamente a las grandes cuestiones existenciales de la humanidad, al valorar más los cursos científicos en desmedro de los humanistas.

Desgaste y frustración por las políticas educativas nacionales, cambiantes con cada gobierno de turno ante la ausencia de un Proyecto Educativo Nacional y de una escuela pública como garantía de la democratización de la enseñanza; ensayándose distintos planes y modelos educativos, copiados del extranjero (como los modelos españoles) desfasados en sus países de origen, o modelos anacrónicos ajenos a las realidades culturales de un país multiracial sin un modelo pedagógico propio y peruano, «de todas las sangres».

Frustración y desgaste de un Sindicato Único de Trabajadores de Educación golpeado por los gobiernos de facto y por los propios dirigentes oportunistas partidistas y politizados que mermaron la capacidad de convocatoria y conexión entre los gremios del sector.

Aún a pesar de todo ello, y por encima de todo ¡Feliz Día, Maestro!, aún con la huelga indefinida, entre paros regionales, marchas y manifestaciones por tus justas reivindicaciones salariales y sociales. A pesar del mal remunerado salario, descompensado, frente a los insultantes sueldos y prebendas de la clase política. Felicitaciones al Maestro en su día, aquel que va a su trabajo como quien va a una fiesta, alegre y contento, no frustrado y malhumorado, a disfrutar con sus alumnos de la sagrada misión de educar en valores, desde el propio ejemplo, a pesar de las limitaciones y dificultades del diario, asumiendo la docencia como un servicio generoso a la comunidad, como paradigma de los principios, virtudes, buenos modales y costumbres a imitar.

Felicitaciones a los maestros en su día, y a los funcionarios del sector, y a la Dirección Regional de Educación para que apuesten juntos por un presente mejor, por una educación de calidad, uniendo voluntades y esfuerzos comunes. Y al nuevo Director regional, hacer bien y de una vez por todas, una auditoría vinculante que analice a fondo el sistema educativo regional y obre en consecuencia. Para que, a las puertas de estrenar una nueva Ley de Educación (la Carrera Pública Magisterial) –que ha provocado la huelga indefinida-, encontremos un rumbo por el que seguir y no más arenas movedizas.

¡Feliz Día, Maestro!

viene de pág. 3225

donado con el Premio internacional **«SOMOS PATRIMONIO»** del Convenio Andrés Bello entre 361 Proyectos presentados de toda América Latina y El Caribe. Para difundir este Proyecto, se editó en el Ministerio de Educación un Libro y un CD. sobre la trayectoria del FORMABIAP.

En el mismo año en la Autoevaluación promovida por la DINFOCAD, el ISPP LORETO obtuvo **la calificación de óptimo-satisfactorio**, lo cual ubica al ISPPL entre los mejores institutos pedagógicos a nivel nacional sobre un total de 379 instituciones evaluadas.

En el 2005, se inauguró el servicio de INTERNET. en convenio con la ONG TELECOS SENSE FRONTERES de Cataluña - España utilizando el satélite español HISPASAT. En el mismo año, el ISPP LORETO se hace merecedor al Premio: **EMPRESA PERUANA DEL AÑO 2005 y Medalla de Oro a la calidad institucional en el rubro educativo**, otorgado por la Empresa del mismo nombre.

En el presente año 2007, nuevamente el I.S.P.P. LORETO obtiene una distinción en lo que corresponde al rubro educativo de Educación Superior, siendo seleccionado para el **«PREMIO IBEROAMERICANO EN HONOR A LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2007»**, el mismo que será entregado en la ciudad de Panamá, en el mes de Septiembre de este año 2007.



A la fecha el ISPP LORETO cuenta con 143 trabajadores: 95 docentes de 40 horas, 04 Personal de la Salud y 43 administrativos en los Programas Regular y de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana (FORMABIAP). Este personal está ubicado proporcionalmente, tanto en la sede de San Antonio como en las Oficinas de Abtao Nº 1715, comunidad de Zungaro Cocha y Unidades Operativas de San Lorenzo y Santa María de Nieva.

Asimismo, en el presente año 2007, el ISPP LORETO cuenta con 444 alumnos en el Programa Regular, en las especialidades de Educación Inicial, Primaria y Secundaria: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales – Filosofía y Religión, Comunicación, Gestión de Procesos Productivos y Empresariales y Matemática. Y en el Programa de FORMABIAP con 162 alumnos, en las especialidades de Educación Inicial y Educación Primaria Intercultural Bilingüe en los Programas de Formación y Profesionalización, en las Unidades Operativas de Santa María de Nieva y San Lorenzo en el Alto Marañón.

Esperamos que esta trayectoria no sea interrumpida por la supresión de los ingresos para el 2008 por parte del MED. El reto de los próximos 25 años de servicio a la Amazonía Peruana, lo aceptamos con cariño y decisión para elevar el nivel cultural de nuestra región amazónica.

acontecer LOCAL

Viernes 29 de junio

Sunass dispone que SedaLoreto realice urgente análisis de aguas del río Nanay

En relación a la presunta contaminación de las aguas del río Nanay, fuente natural para la producción del agua potable para la ciudad de Iquitos, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento ha expresado su preocupación, disponiendo que la EPS-SedaLoreto realice una urgente verificación no sólo de las aguas del río sino de la calidad del agua potable que consume la población loretana, con el objeto de descartar la presencia de mercurio y de averiguar el índice de coliformes fecales que, según denuncia de redes ambientales, se estaría produciendo.

Comisiones Especiales del Frente Patriótico se reúnen para ver tema de las exoneraciones tributarias

Las 12 personas representantes de diversas instituciones locales, entre ellas el Frente Patriótico, Gobierno Regional y Cámara de Comercio, vienen sosteniendo reuniones a fin de consolidar la propuesta que será presentada a más tardar la próxima semana en Lima ante la Presidencia del Consejo de Ministros. De todos ellos sólo 4 representantes viajarían a la capital según lo acordado en reunión anterior. Eloy Pizango, Edwin Zevallos, Pablo Casuso, Rafael García, Róger Chong, son algunos de los comisionados.

Lunes 2 de julio

Fueron sepultados los restos del abogado Luis Armando Lozano Lozano, ex alcalde de Maynas

En horas de la mañana de ayer domingo fueron sepultados los restos mortales de quien en vida fuera el abogado Luis Armando Lozano Lozano, ex alcalde de Maynas, conocido dirigente popular y ex presidente del FPL. Sus restos recibieron sentidos homenajes en el local de la Municipalidad de Maynas, la Casa del Maestro, Colegio de Abogados y en la Corte Superior de Justicia de Loreto. Lozano falleció víctima de penosa enfermedad que la ciencia médica no pudo controlar.

Sindicato de Trabajadores denuncia «extraños» gastos no sustentados en Comuna de Maynas

Eduardo Vásquez Vásquez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Maynas, ha dado a conocer que se vienen observando ciertas acciones «que no encuadran dentro de un correcto manejo de fondos en una municipalidad. Existen gastos que se están haciendo fuera de los mecanismos correspondientes», denunció el dirigente. Se refirió asimismo a la entrega de llamados «anticipos» que no están permitidos legalmente, pero que se están entregando a determinados funcionarios sin sustento real.

Martes 3 de julio

Escasez y carestía de alimentos en Iquitos. Paro en Ucayali sería causa de este fenómeno

En los principales centros de abastos de la ciudad se viene registrando escasez y encarecimiento de los productos de primera necesidad, que al parecer habrían sido originados por la paralización que se viene desarrollando en la región Ucayali que ya lleva varios días en huelga indefinida. Aceite, huevos, arroz, productos lácteos y otros que vienen de la capital y del interior del departamento han sufrido incremento en sus precios.

Miércoles 4 de julio

Colegio de Arquitectos exige que empresa brasilera ODEBRECHT cumpla con especificaciones técnicas

El Decano del Colegio de Arquitectos, Magno Pinedo Ortega, ha declarado que, en relación a las obras de colocación de tubos matrices para el agua potable que viene realizando la empresa brasilera ODEBRECHT, van a exigir a las entidades locales que pongan fuerza y buena voluntad en el cumplimiento estricto de las características y especificaciones técnicas del proyecto. «Las supervisiones están dejándose de lado en el trabajo de compactación y relleno», terminó diciendo.

Contundente fallo del Tribunal Constitucional: anulan todas las concesiones forestales en Mazán

El pasado 1 de julio apareció publicado en el diario oficial «El Peruano» el fallo emitido por el Tribunal Constitucional en el cual ratifica definitivamente la sentencia de declarar fundada la demanda correspondiente, declarando que se deje sin efecto toda concesión realizada por INRENA en la Cuenca del Mazán, «porque la competencia entregada a INRENA no es una franquicia para que ésta descuide la protección y el cuidado de otras área del medio ambiente, el cual se ha puesto en peligro», reza en parte el referido fallo.

Jueves 5 de julio

Levantan restricciones para Aeropuerto de Iquitos. Servicio será ahora las 24 horas del día

La Dirección General de Aeronáutica Civil dispuso el levantamiento de la restricción de vuelos que pesaba sobre el aeropuerto internacional «Secada Vignetta» de Iquitos, entre las 8 am. y las 5 pm. debido a la alta incidencia de aves en los conos de aproximación y despegue de la pista del terminal aéreo, después de dos años y meses en que el aeropuerto local estuvo cerrado en esas horas. La DGAC ha resuelto abrir nuevamente el terminal durante las 24 horas del día.

LA NOTICIA DE LA SEMANA

LA GRAN RUPTURA

No se trata de comentar el famoso libro de Francis Fukuyama titulado como esta columna. Se trata del «crack» de imprevisibles consecuencias políticas que ha removido los cimientos de la Municipalidad de Maynas, luego de las explosivas declaraciones del señor José Padilla, nada menos que primer regidor de Maynas y hasta hace pocos días hombre de confianza del entorno político de Salomón Abensur. Padilla dijo, entre otras perlas, que el nuevo «botadero» ubicado en la zona de amortiguamiento de la Reserva Allpahuayo Mishana es un simple negocio del Alcalde, que éste no sabe escuchar opiniones ajenas, que es un tiranuelo soberbio y que, incluso, se permite levantar la voz (o sea, gritar) a sus más cercanos colaboradores como si fueran muchachos a su servicio. El señor José Padilla, evidentemente dolido y decepcionado, declaró en el programa televisivo que conduce la señora Carolina Arredondo, ante la sorpresa de quienes mirábamos absortos la entrevista, que el propósito del grupo político VALOR («Vamos Loreto») era llegar al Gobierno Regional con una propuesta nueva y vigorosa, pero que, lamentablemente, este proyecto se ha ido al agua debido a las conductas personalistas y malcriadas que Salomón Abensur adopta muchas veces. Sin lugar a dudas, las expresiones del teniente alcalde son pura dinamita, no han surgido de la oposición, sino de alguien que ha estado muy cerca del actual alcalde y que reflejan una realidad que todos sospechábamos, pero que ahora han devenido en triste realidad.

DES DE ADENTRO

LUIS H. MUÑOZ RODRÍGUEZ

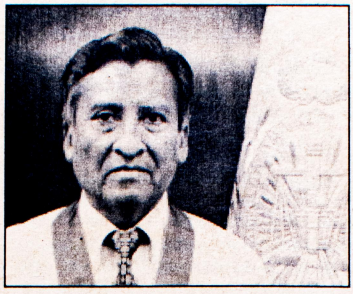
Orlundo de Trujillo. Abogado por la Universidad Nacional de San Marcos (1968); profesor por la Pontificia Universidad Católica (1967); especializado en Derecho Internacional becado por la OEA (1975) en Río de Janeiro, sede del Comité Jurídico Interamericano; 8 años como Jefe del Departamento Legal en la Cancillería y 24 años en el Ministerio Público. Fiscal Superior Titular Decano del Distrito Judicial de Loreto.

¿Cuándo se pondría en marcha en Loreto el nuevo Código Procesal Penal?

De acuerdo a la última norma que ha salido en el mes de mayo, este nuevo instrumento legal se va a implementar en Loreto recién en el año 2012. Estamos sufriendo una postergación en el tiempo porque, al principio, se había previsto que fuera en el año 2010, además de las consabidas razones económicas.

¿Su despacho y los fiscales que lo acompañan no podrían intervenir ante la Fiscalía de la Nación para acelerar este proceso?

Este asunto es una inquietud de todos los Fiscales Superiores Decanos y de los señores Fiscales en general de que la aplicación del nuevo Código Procesal Penal se haga lo más pronto posible en todas las regiones del país; sin embargo, se requiere tener disponibilidad económica suficiente para cubrir todas las necesidades en el lugar donde se va a aplicar. Como ejemplo debo manifestarle que el primer lugar donde se viene aplicando el nuevo Código, a partir del año pasado, fue el Distrito Judicial de Huaura y allí se calculó que eran necesarios 50 fiscales más. Como no había ese número de fiscales, los demás distritos enviaron lo que podían, pero aunque no pudo



completarse el número requerido, sin embargo con los que llegaron la implementación se llevó a cabo con buenos resultados.

La Fiscalía Superior de Loreto, ¿administrativa y territorialmente está en capacidad de cumplir con la misión encomendada?

Cubrimos todo el territorio que comprende la región de Loreto; pero el primer obstáculo que nosotros tenemos es el recorrido de grandes distancias y la falta de vías de comunicación. Las diligencias, si se demoran, se deben fundamentalmente a esas razones.

La lentitud procesal deviene, muchas veces, desesperante para los litigantes. ¿No hay forma de acelerar la solución a este problema?

Sobre este tema debo decirle que dentro del proceso actual que tiene carácter inquisitivo y porque, además, se caracteriza porque el juez tiene doble función, es decir, se convierte en investigador y también en sentenciador...

El nuevo Código establece que el proceso investigatorio lo realizarían los fiscales ¿no es así?

Efectivamente, el cambio es ése: el juez ya no sería más investigador. La investigación del hecho, materia de denuncia, va a estar a cargo del Ministerio Público.

¿Habría más operatividad en el sistema?

Claro, porque es un proceso que se caracteriza por ser más breve, tiene mayores garantías, es oral, público, se hace valer las contradicciones entre las partes, de manera que hay mayor transparencia y no se hacen trámites innecesarios. La responsabilidad del Ministerio Público es bastante determinante porque se va a preocupar de presentarse en la audiencia sentenciadora con pruebas irrefutables y fehacientes; de lo contrario, haría un «papelón», como se dice....

Hace medio siglo...

Julio 2 1957

Visita la ciudad el Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Hacker Fort quien, con el propósito de recibir sugerencias y puntos de vista de diversos sectores de la ciudadanía, recibió en la tarde de ayer a numerosas personas y comisiones de entidades benéficas particulares que le expusieron la realidad de Loreto en relación a problemas de su portafolio. El Ministro recibió con simpatía todas las exposiciones que le hicieron al mismo tiempo que aseguró que todas las propuestas serán estudiadas punto por punto por técnicos de su Despacho (EL Eco).

Julio 3 1957

En la mañana de hoy viajó el Ministro de Salud Pública en un hidroavión a la colonia de San Pablo, cumpliendo uno de sus objetivos principales que ha traído desde Lima en su visita a nuestra ciudad. La colonia donde viven los atacados por el mal de Hansen fue inspeccionada en todas sus instalaciones por el Ministro Hacker Fort y a su regreso informó que presentará al gobierno un detallado informe sobre el particular puntualizando las necesidades que ha visto y está seguro que en breve el leprosorio será atendido mucho mejor que ahora. (El Eco).

Julio 4 1957

Según el programa presentado por el Delegado de «Dos de Mayo» en la última sesión de la Liga de Fútbol de Maynas, el programa a cumplirse en esta tarde de beneficio no puede ser más interesante. En el preliminar ya han asegurado su participación «CNI» y «José Pardo» que irán decididos a ganarse una rehabilitación puesto que ambos conjuntos han perdido en sus presentaciones. En el intermedio de estos partidos habrá un cotejo de infantiles entre los equipos de Guillermo Delgado y el Night Club Tanger, que por primera vez jugará en el Estadio Oficial (El Eco).

Julio 5 1957

Los mejores exponentes en lanchas con motor fuera de borda tomarán parte el 28 de Julio próximo en el certamen acuático deportivo que viene organizando con bastante acierto la División de Selva por intermedio del General Comandante General Señor José del Carmen Espejo, para lo cual ya vienen circulando las invitaciones respectivas. Este evento se llevará a cabo en las aguas del río Amazonas frente al Muelle de Guerra. (El Eco).

Julio 6 1957

Se pone en conocimiento del público en general que a partir de la fecha la CASA ATLÁNTIDA pone a disposición de las personas interesadas su Servicio Técnico de radio-reparaciones y electricidad con trabajos garantizados por Phillips Peruana pues para satisfacer la demanda de los artículos de esta marca la mencionada firma ha enviado a esta ciudad a uno de sus más competentes especialistas el cual resolverá cualquier consulta de carácter técnico. (El Eco).

LA RIOJA ANTIGUA

TRADICIÓN Y LEYENDA

La vida en Rioja se desenvolvía dentro de la normalidad y la calma: se cumplían las faenas tradicionales en los trabajos agrícolas y artesanales y se notaba una fuerte identidad con los valores morales, costumbres, tradiciones y religiosidad del pueblo, donde se consideraba protector y símbolo de la fe a la legendaria y misteriosa imagen del Santo Cristo de Bagazán.

La gente, en las primeras horas de la noche, después de haber merendado su acostumbrado tacacho, poroto shirumbi o su exquisito timbuchi de carachamas, solía agruparse en la casa de algún vecino para despegar paja o rallar la yuca para el almidón. Algunos preferían ir a las esquinas más frecuentadas y otros a la Plaza de Armas donde se evaluaba las acciones del trabajo durante el día y se proyectaban las labores que debían cumplirse en la mañana siguiente.

En algunos casos, los contertulios solían acompañarse con una botella de chuchuwasha, uvachado o mistela, pero ninguno se quedaba pasadas las once de la noche porque a las doce en punto salía del fondo de las aguas de la laguna Rupacucha un personaje muy singular y único en su género, la pierna embrujada, que tenía la forma de una enorme pierna gruesa e irregular y que contaba en su parte superior con un solo ojo de donde brotaba una lengua de fuego y en la parte inferior un pie enorme en forma de abanico. Esta pierna caminaba dando grandes saltos hasta de cinco metros, recorriendo las calles del pueblo, pues exigía que toda la gente se fuera a dormir «a su hora», pues, al que encontraba en su camino, lo perseguía a fuertes patadas con el único pie que tenía. Asimismo, esta pierna bañaba a los transnochadores con un chorro de agua tibia y azufrada que le brotaba de la rodilla, aterrorizándolos y haciéndoles correr velozmente hasta su casa. Estas personas quedaban para siempre marcadas con la lección de no caminar por el pueblo hasta después de media noche.



La pierna embrujada continuaba su recorrido para constatar que en el pueblo todos dormían sin peligro, ya que su paseo evitaba la existencia de ladrones y otros malos elementos que podrían hacer daño y alterar la tranquilidad del pueblo.

Más tarde la pierna regresaba a Amaringo e ingresaba en la laguna excitando las aguas, mientras que la lamparilla (que en estos casos no era más que el mencionado ojo de la pierna embrujada) se elevaba iluminando al pueblo y de ese modo se despedía hasta la noche siguiente en que se repetían las mismas acciones. Sólo las noches de los sábados no aparecía por ningún lado ni la pierna embrujada ni la lamparilla, hecho que aprovechaba el pueblo para disfrutar de alegres reuniones, fiestas con diferentes motivos, como lantacucheos, cumpleaños, tawampas y matrimonios, donde todos bailaban los ritmos conocidos en la Amazonía: chimaychi, changanacuys, tanguiños y pandillas, tonadas que eran interpretadas por una banda típica, un acordeón o una concertina.

LA LÁMPARA DE DIÓGENES

Luis W. Gutiérrez M.

CULTURA TEATRAL Y DIVULGACIÓN TECNO-CIENTÍFICA

La cultura y expresión teatral como recurso estratégico para la divulgación tecno-científica es un fenómeno didáctico que contextualiza el fácil entendimiento de los resultados de investigación en los diversos públicos objetivos generando una serie de cuestionamientos y experiencias personales y colectivas que desencadenan sus propias respuestas.

La divulgación de los conocimientos tecnocientíficos a través de las artes escénicas, aún cuando no han replanteado del todo el quehacer de la difusión, está madurando nuevas concepciones y especializaciones que atañen al moderno «divulgador de la ciencia», dirigidos a la formación de opinión, para la toma de decisiones, las perspectivas económicas, la regulación de políticas y las implicaciones ambientales, jurídicas, socioculturales e institucionales

Sólo para citar el sentido sociocultural, el teatro respalda el aprendizaje, la investigación y la capacitación para la construcción de nuevos diseños creativos, a partir de la representación secundaria de los contenidos científicos y que tienen que ver con el acercamiento del gran público, acrecentando la reflexión y la crítica, importantes para el desarrollo del país, de forma que ayuden al poblador loretano a incrementar sus conocimientos ancestrales desde un nuevo ordenamiento informativo documental bien articulado, con capacidad de trabajo, participación social y mantenimiento de un desarrollo sostenido del medio ambiente



que nos rodea.

Habitualmente, los mensajes tecnocientíficos no se adaptan a los públicos que pretende llegar, por lo que es urgente la incorporación de novedosas estrategias que puedan apuntalar la enseñanza, capacitación e investigación modernas, centrándolas en una educación popular, rica en valores y altamente ecológica; de cara a la irresponsable intervención del hombre, promoviendo los ecosistemas naturales y reduciendo el impacto humano sobre estos, para potenciar la mejora de la calidad de vida. Por lo mismo, necesitamos de un buen teatro y de una buena divulgación, ambos, interactuando entre sí.

De los Mundos del Sur

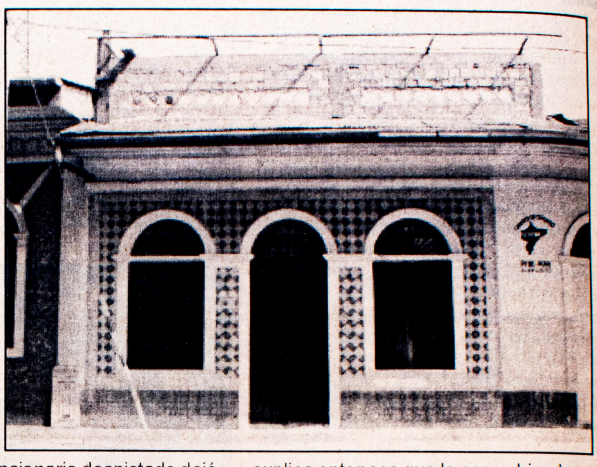
REPÚBLICAS DE LAS MALDIVAS

El presidente Maumoon Abdul Gayoom, reelegido con el 90.3 por 100 en el referéndum celebrado el 17 de octubre de 2004, se ha comprometido a continuar su política de liberalización. La diversificación de la economía, centrada en el turismo y la pesca, así como el control del déficit presupuestario, constituyen objetivos esenciales para las islas Maldivas ante la perspectiva de la pérdida del estatuto de «país menos avanzado» (otorgado por la ONU). De hecho, esta pérdida supondrá una desaparición gradual de las preferencias tarifarias concedidas hasta entonces al país para sus exportaciones de pescado.

Capital : Malé
Superficie : 300 km2.
Población: 318,000
Idiomas : divehi, inglés
Moneda : rufiyaa
Forma de Estado: república formada por 19 «atolones administrativos»
Sistema de gobierno: presidencialista, no hay partidos
Jefe del Estado y de Gobierno: Maumoon Abdul Gayoom
Ministro de Asuntos Exteriores: Fathulla Jameel

rincón agredido

BURLANDO LEY Y TRADICIÓN



Algún funcionario despistado dejó entrever el otro día que las casas, casonas, edificios y otros inmuebles considerados como parte del patrimonio arquitectónico de la ciudad, son tales o forman parte de ello, si y sólo sí hayan sido construídos durante la época del caucho, es decir, en los últimos años del siglo XIX y en la dos primeras décadas del siglo XX. Supina ignorancia la de este funcionario. Porque si tomamos ese criterio para definir qué edificios deben o no ser destruidos por las aplanadoras de la mediocridad, arrasarían con toda la zona monumental. Sin embargo, cómo se explica entonces que la casa ubicada en la tercera cuadra de la calle Huallaga, la cual está considerada como parte integrante del Patrimonio Histórico de Iquitos, esté siendo agredida desde los interiores levantando semejante muro de ladrillo por encima de sus estructuras originales, rompiendo la armonía del conjunto; alguien podría explicar por qué se dio la licencia correspondiente para levantar tamaño despropósito en ese inmueble, más aún cuando éste está ubicado en la Zona «A» del Área Monumental de la ciudad. A este ritmo, cuando al parecer, en los niveles de decisión se han instalado mentalidades obtusas, depredadoras, cuyo conocimiento de los modelos arquitectónicos amazónicos da mucho que desear, nuestra golpeada ciudad va a continuar perdiendo las fuentes materiales de su pasado histórico, como si quisieran dejarnos sin memoria, sin recuerdos, sin identidad...

DEMARCACIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

Encomiendas y Cacicazgos (II)

Poco tiempo después de instituídas las encomiendas, reconoció el Gobierno de la Metrópoli los antiguos ***Cacicazgos*** del Tahuantinsuyo, en garantía de los indígenas contra los abusos originados por las encomiendas. Pero los cacicazgos eran también, como éstas, verdaderos feudos que, redoblando la esclavitud de los aborígenes, vinieron a complicar la administración. Las encomiendas y los cacicazgos constituyeron, pues, al principio del Coloniaje, la verdadera **demarcación territorial** del Perú, aunque absolutamente indeterminada.

Sin embargo, bajo este defectuoso sistema, adaptado sin duda alguna a las circunstancias de la época, marchó la administración política por cierto tiempo; pues, exceptuando pocas ciudades fundadas y habitadas por los españoles como Lima. Trujillo, etc., que se desarrollaban al impulso de la civilización colonial así como del comercio, y cuyas poblaciones se elevaron a la categoría de ***municipios*** bajo el régimen de Ayuntamientos, los demás pueblos del Perú se hallaban sometidos a las autoridades antedichas, cuyos dominios no estaban sujetos a proporciones señaladas.

Con el establecimiento en América de las ***Provincias Mayores y Menores,*** al territorio peruano le cupo una parte considerable en los beneficios que prometiera esta reforma.



SOPA DE LETRAS
INTENDENCIAS EN EL COLONIAJE

E	F	R	D	V	B	R	L	I	M	A
H	Q	A	U	P	S	Z	A	T	Q	O
U	H	L	C	Z	F	P	V	F	S	C
A	0	M	E	T	I	S	C	Y	A	U
M	A	U	L	U	L	O	A	H	R	D
A	D	F	Q	S	R	B	R	V	M	P
N	O	E	T	R	U	J	I	L	L	O
G	R	H	S	A	O	T	O	A	P	C
A	L	C	Y	Q	R	U	H	T	R	S
L	P	A	M	E	D	M	Q	F	E	U
B	E	H	I	C	L	S	A	Y	B	C

AREQUIPA - CUSCO - HUAMANGA
LIMA - TARMA - TRUJILLO

PUCA Y TINGO



COREPSA

Distribuidores exclusivos para el Perú

- Garantía
- Repuestos legítimos
- Accesorios para navegación
- Servicio técnico gratuito
- Lubricantes Johnson y Nauti-Pro

EVINRUDE E-TEC™

BOMBARDIER
RECREATIONAL PRODUCTS

Jr. Putumayo 141 - 145 Iquitos
☎ (065) 234301 / 23-2362 / 60-0104 / 60-0105 (065) 23-3708
www.corepsa.com e-mail: corepsa@terra.com.pe

COMERCIAL LORETO EIRL
CALLE RICARDO PALMA 182, IQUITOS, PERU

Pedidos al Teléfono: 231819

HORARIO DE OFICINA DE LUNES A SÁBADO
Mañanas: de 8:00 a.m. - 1:00 p.m.
Tardes: de 4:00 p.m. - 7:00 p.m.



DISEÑO, CORTE Y CONFECCIÓN
5 Tómos., Edit. Zamora

- Bebes y niños
- Damas y Caballeros
- Vestidos de novias
- Contiene moldes

Contado S/.150 - Crédito S/. 180



COSTURA Y MODA
Curso Práctico
con patrónes a escala
4 Tómo, Edit. ORBIS

- Bebes y niños
- Damas y Caballeros
- Vestidos de novias
- Contiene moldes

Contado S/.150 - Crédito S/. 180



QUELLE
Figurín de Moda

- Ropa de verano
- Ropa para niños y niñas
- Damas y Caballeros
- Cortinas, sábanas, etc
- Joyas

Contado S/.80

LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica

ACTUALIDAD
Ideéle
Revista del Instituto de Defensa Legal
No. 181; Lima, 2007



La revista dedica a analizar los diferentes conflictos internos que existen en el país y su relación con la gobernabilidad. Se refiere a la oleada de conflictos sociales y protestas que asolan calles y plazas en diversas regiones del Perú profundo; pero también analiza las causas que la motivan, la respuesta del gobierno y sus diversas formas de acción.

RELIGIÓN
Estudio Agustiniano
Revista del Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid
Vol. XLII, Fasc. 1
Enero-Abril, 2007



Nueva versión de esta revista que en el presente volumen recoge artículos importantes como "La integración social de los judíos romanos: extranjeros entre extranjeros" de Álvarez Cineira; "Dios, el hombre y Jesucristo en Cervantes" de J. Vega; y un tema de actualidad como "La ideología popular y la reacción islámica. Un ensayo sobre la cólera contra las caricaturas de Mahoma", de P. Pandimakil.



Historia General del Perú
Inca Garcilaso de la Vega



Historia muy agradable, nuevas, admirables; muy breve, porque no tiene disgresiones, muy clara, porque guarda el orden de los tiempos, sin confusión de personas ni equivocación de sentidos; muy verdadera, porque el autor es digno de toda credibilidad, ajeno a toda pasión, narración verídica; muy entendida y muy creída y, sobre todo, muy segura, por no tener nada contra la fe...

PEDAGÓGICO "LORETO" CUMPLE BODAS DE PLATA

El pasado cinco del mes en curso el Instituto Superior Pedagógico Público "Loreto" que dirige el Hno. Ludolfo Ojeda Ojeda, de la Congregación de La Salle, ha cumplido 25 años de funcionamiento al servicio de la juventud loretana y formando maestros capacitados para la región. Por tal motivo, el Aula Magna de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana sirvió de escenario para albergar a todas las personalidades invitadas, profesores, ex docentes y alumnado en general que acudieron a participar de la extensa pero emotiva Sesión Solemne conmemorativa.



Los profesores Gabel Daniel Sotil García, Aurelio Tang y Moisés Rengifo, fueron los docentes más aplaudidos de la reunión, al evocarse su destacada participación en la organización, dirección y docencia de dicho instituto formador de maestros a lo largo de sus 25 años de funcionamiento. Mención especial mereció la entrega de un reconocimiento al P. Joaquín García, Director del CETA, recibido en su nombre por la señorita Alejandra Schindler, en mérito a haber sido el gestor para el nacimiento de esta institución.

En la actualidad el Pedagógico "Loreto" cuenta con más de 465 alumnos repartidos en las nueve carreras que tiene, incluyendo aquella orientada a la formación de maestros para la Amazonía. "Lamentablemente este año, afirmó el Hno. Ludolfo Ojeda, se cancelaron los ingresos de nuevos discentes por un tema relacionado al Ministerio de Educación que nos quiso perjudicar, pero que con papeles hemos demostrado lo contrario, por lo que el próximo año tendremos nuevamente examen de admisión", terminó diciendo.

HOMENAJE A EMBAJADOR KIMMO PULKKINEN EN EL GOREL

El presidente regional, Lic. Yván Vásquez Valera, al medio día del pasado martes de la semana que concluye, acompañado en la mesa de honor por el presidente del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Luis Campos Baca, presidió la ceremonia de reconocimiento al Embajador de Finlandia ante la Unión Europea y ex representante diplomático de su país en el Perú, Kimmo Pulkkinen, en el auditorio principal de la sede del Gobierno Regional de Loreto. Vásquez Valera resaltó en breves palabras la enorme contribución al desarrollo científico de la Amazonía que Finlandia a través de sus embajadores, Mikko Phyala y Kimmo Pulkkinen, han promovido desde sus elevadas posiciones.



El homenajeado se despide del Perú después de permanecer cuatro años entre nosotros, gran parte de los cuales los dedicó a apoyar decididamente el Proyecto BIODAMAZ que, conjuntamente con el IIAP, se puso en marcha con grandes resultados para la Amazonía en general, investigando y protegiendo la rica biodiversidad (flora, fauna y ser humano) de la región. El desarrollo de este proyecto permite contar ahora con efectivas herramientas de conocimientos e información las que deben convertirse en hechos concretos a favor de la población de menos recursos.

Bien ha dicho Yván Vásquez: "Cuando el conocimiento y la investigación se quedan en el disco duro de una computadora y no se comparte, se hace tanto daño a la sociedad, como cuando también se acumula riqueza sin distribuirla con justicia y equidad".